

para la psicología social, y que deberá constituir uno de sus principales campos de investigación en una fase de mayor madurez, a saber: *los sistemas sociocognitivos y los procesos ideológicos*.

2º La elaboración de conceptos que son *indisolublemente psicosociales* y en los cuales queda anulada la distancia que separa lo individual y lo grupal.

3º La opción metodológica, igualmente alejada de la esterilidad teórica inherente al *experimentalismo de corte positivista*, y del irrefutabilismo que caracteriza al enfoque *empírico-descriptivo de corte fenomenológico*.

T. IBÁÑEZ
Subdepartament de Psicologia
Social de la U.A.B.

Las figuras parentales y la representación de Dios: un estudio psicológico y transcultural

Antoine Vergote y Alvaro Tamayo
The Parental Figures and the Representation of God. A Psychological and Cross-Cultural Study.

Leuven - The Hague, 1980,
255 págs., Ed. Leuven University
Press and Mouton Publishers,
Krakenstraat, 3; B-3000 Leuven
(Bélgica)

¿Qué significado tiene para el ser humano la polaridad padre-madre? ¿Cuál es su función en la génesis de la relación afectiva y en la constitución de las actitudes éticas y religiosas? ¿Es algo distinto para ambos sexos y para culturas diferentes y, en caso afirmati-

vo, en qué consisten las diferencias? Los profundos cambios sociales que tanto han afectado las relaciones entre la mujer y el hombre ¿han alterado el significado de esta polaridad?

Éstas son las preguntas que empezó planteándose el profesor A. Vergote, de la Universidad de Lovaina (Bélgica), al principio de la década de los años sesenta. Tras casi veinte años de investigación al frente del Centro de Psicología de la Religión, secundado por un equipo entusiasta de profesores ayudantes, con la participación de decenas de estudiantes que realizaron allí sus memorias de licenciatura y tesis doctorales, Vergote ha culminado un trabajo de extraordinario interés científico para el estudio del comportamiento humano, tanto desde la perspectiva psicológica y clínica, como educativa y religiosa.

A. Tamayo, que había realizado su doctorado sobre aquella problemática en la Universidad de Lovaina, consagró el año sabático que le concedía la Universidad de Brasilia, de la cual es profesor, a la revisión crítica del texto final en cuya redacción también participó directamente, así como otros colaboradores de Vergote. Es por esto que figura como coautor del trabajo.

Se trata de una obra densa, de lectura apasionante, que trata de una temática compleja, controvertida a menudo, y de gran importancia para el futuro del hombre. Ello me obliga a dedicarle una extensión que puede parecer desmesurada para una recensión, pero sin lo cual no me sería posible satisfacer la legítima curiosidad del lector que desee saber el alcance de esta investigación.

En su proyecto Vergote se propone, a partir de un marco teórico conciso y claro (Cap. 1), construir un instrumento adecuado (Cap. 2) que le permita estudiar empíricamente en distintos grupos de individuos (Caps. 3, 4, 5, 6 y 7) las relaciones entre las dos grandes figuras estructuradoras de la personalidad —el padre y la madre— y la representación de Dios. La obra de Vergote, que sintetiza al

final de su libro (Cap. 8) me parece un intento apasionante para levantar un puente entre las aportaciones de la antropología cultura (Benedict; Stephens) y la psicología clínica (Dolto; Erikson; Klein; Masserman; Rizzuto; Winnicott) de un lado, y de otro las intuiciones y descubrimientos psicológicos de autores como Freud, Jung, Jones, Bovet; Girgensohn, Van der Leeuw; Allport, Fromm; Eliade, etc.

Marco conceptual.

Vergote empieza delimitando el objeto de estudio y precisando claramente los términos. Así, para designar las cualidades características de los padres en el desempeño de funciones, cargadas de valor simbólico, escoge el término de «figura parental». Lo prefiere al término «imagen» de resonancia más perceptiva y sin relación con los roles asumidos por los padres en la configuración familiar. Y para designar la idea de Dios escoge el término de «representación», porque expresa la presencia mental y afectiva de una realidad ausente a través de mediaciones humanas (figuras, conceptos, símbolos).

Vergote focaliza la atención sobre estas realidades consideradas como polos objetivos de la relación humana, evitando por razones metodológicas la aproximación introspectiva de las vivencias relacionales. Pero eso no disminuye el interés psicológico de la investigación, ya que la significación atribuida al padre, a la madre, a Dios, no es de ningún modo abstracta sino definida concretamente por los sujetos mediante ítems que expresan los múltiples componentes afectivos de la relación.

Después de esta explicación de términos, el lector puede acceder fácilmente al entramado perspicuo y preciso del marco conceptual a través de consideraciones sobre el orden simbólico, los estereotipos sociales y las figuras simbólicas (distintas de las imágenes-recuerdo de los padres reales y de las vivencias afectivas). Se nos delimitan igualmente

las funciones —hipotéticamente distintas— de las figuras parentales, recurriendo para ello a las aportaciones de la psicología evolutiva, de la antropología cultural, del psicoanálisis y de la literatura en general. Todo esto con el propósito de estudiar empíricamente los posibles lazos psicológicos existentes entre estas figuras simbólicas y la representación de Dios.

El instrumento de medida

Se inspira en la escala de diferencial semántico de Osgood. Todo el proceso de elaboración se nos explica pormenorizadamente en el capítulo segundo. Se denomina «The Semantic Differential Parental Scale» (SD-PS). En castellano: Escala de diferencial parental semántico. Uno de los polos está constituido por treinta y seis ítems, la mitad de los cuales expresan características maternas y la otra mitad características paternas. El otro polo lo forman sucesivamente cada una de las figuras objeto de estudio (padre, madre, Dios). El sujeto debe evaluar la relación entre ambos polos mediante una escala de siete puntos. Construida originalmente en holandés, fue posteriormente traducida y validada al francés, inglés, castellano e italiano.

Sin entrar en detalles de procedimiento, creo útil dar la lista de ítems establecidos a partir de numerosas obras de psicología, sociología, filosofía, fenomenología, religión y otras publicaciones escritas y editadas en Europa y América (Apéndice III).

Ítems maternos: paciencia; abrigo donde se encuentra la quietud; quien cuida; comparte las penas del hijo; ternura; intimidad; quien apacigua; siempre disponible; hace aparecer las cosas delicadas; a cuyo lado uno se siente bien; don de sí; siente profundamente las cosas; quien acoge; siempre a la espera; interioridad; quien me rodea con su amor; siempre presente; intuición.

Ítems paternos: fuerza; el poder; quien dirige; inteligencia organizadora; norma;

quien toma la iniciativa; el saber; la autoridad; quien actúa; quien decide; firmeza; juez; dinamismo; mantiene el orden; cuya palabra es ley; severo; quien investiga; orienta hacia el futuro.

La construcción de la escala se plantea de modo que sus ítems sean realmente discriminativos. Los resultados estadísticos así lo confirman, es decir, que las cualidades maternas se atribuyen más a la madre que al padre y viceversa. El cuidadoso proceso de traducción de la escala a diversas lenguas y el análisis discriminativo de los ítems de dichas versiones demuestra su correspondencia funcional mediante la equivalencia de contenido.

Validez: El objetivo de la SDPS es medir el grado en que las características específicas de cada una de las figuras parentales se hallan en la representación de Dios. En este sentido la saturación de los ítems y el valor discriminativo son satisfactorios en todas las versiones de la escala. Con todo, los autores reconocen que la validación no puede considerarse definitiva y menos universal.

Muestra y estudios empíricos

Los primeros trabajos de investigación aplicada con la SDPS se realizaron con muestras sacadas de los siguientes grupos lingüísticos: belgas flamencos, belgas valones, norteamericanos e italianos. Las características detalladas de la muestra y los resultados obtenidos los dan los autores en el capítulo tercero. No abundamos en ello, ya que al final de la obra Vergote da una excelente visión sintética de todas las investigaciones parciales.

El estudio transcultural (Cap. IV) utiliza una muestra de 360 sujetos de seis países distintos: Bélgica, Zaire, Colombia, Indonesia, Filipinas y Estados Unidos. Se tratan los resultados mediante análisis factorial y para cada variable (padre, madre, Dios) se deducen los factores nucleares (congruentes: ley y disponibilidad) y los factores periféricos

(semi-congruentes: feminidad, protección, interioridad, dinamismo, conocimiento, orden). Se completa la investigación mediante un análisis semántico de todos los ítems de la SDPS para determinar el grado de univocidad cuando se asocian a madre, padre, Dios. Participan en este trabajo nueve grupos de discusión.

Otras *variables diferenciales* interesantes desde un punto de vista psicológico, estudiadas factorialmente (Cap. V), son: edad (jóvenes y adultos), estudios (Letras y Ciencias), pertenencia religiosa (hindúes y cristianos), creencia en Dios (muy creyentes y poco creyentes), opción religiosa (religiosos y laicos). En la mayoría de estas investigaciones se considera también evidentemente la variable sexo.

El capítulo sexto atrae poderosamente la atención al abordar el estudio de las figuras parentales y la representación de Dios con una muestra de *delincuentes* y otra de *esquizofrénicos*. Como veremos más adelante, se trata de una aportación en extremo interesante no sólo dentro de la perspectiva específica de la investigación, sino por arrojar nuevas luces sobre la patogénesis de estos grupos excepcionales.

Una investigación con estudiantes norteamericanos (Cap. VII) concluye el núcleo central de la obra, dedicado como acabamos de ver al análisis diferencial y clínico. El interés de este último trabajo radica en el intento de afinar el instrumento de medida para adaptarlo a un contexto cultural determinado (Estados Unidos). Para ello se reformula y revalida la escala, que queda constituida en esta nueva versión por treinta y nueve ítems paternos y treinta y tres maternos. Finalmente se aplica a una muestra de 120 estudiantes de ambos sexos y se analizan los resultados.

Síntesis de resultados

Del análisis global de resultados se deducen tres cosas virtualmente constantes:

1. Los sujetos de ambos sexos, sea cual sea su medio cultural, diferencian claramente los ítems maternos y paternos.

2. La aplicación de estos ítems a las figuras simbólicas del padre y de la madre demuestra que cada figura parental posee en grados y niveles distintos las características de la otra figura parental.

3. Las diferentes atribuciones de los ítems parentales a ambos padres hace suponer que realizan funciones complementarias respecto a los hijos. La madre se caracteriza ante todo por la disponibilidad y ternura y secundariamente por la autoridad. El padre se caracteriza primero por la ley y la autoridad, y secundariamente por la disponibilidad o la receptividad.

Los posadolescentes, los adultos y los ancianos dan resultados parecidos. Un estudio exploratorio (Apéndice I) con niños sugiere que los componentes esenciales de las figuras parentales simbólicas se forman tempranamente, hacia los siete años. Tales figuras permanecen estables y no se modifican sustancialmente a lo largo de la vida.

La figura materna

La dimensión simbólica de la madre consiste en su *disponibilidad afectiva*. Y ello no se limita sólo a los cuidados maternos de la primera infancia, sino que su capacidad de acogimiento, de cuidar amorosamente del niño, de dar seguridad, de ser un abrigo de quietud, se imprime de modo indeleble en el psiquismo. En una palabra, la madre representa el amor incondicional, independientemente del sexo, edad y cultura.

Esta característica puede entenderse si se asocia con la maternidad, como dadora de vida, que acepta incondicionalmente al hijo y produce en éste el sentimiento primario de confianza en la vida, como lo confirman antiguos y recientes trabajos en este campo. La disponibilidad materna representa el polo objetivo y la condición necesaria para el desarrollo de lazos afectivos y el sentido de

identidad personal en el ser humano.

El significado de la figura materna aparece con toda su carga específica a la luz de los resultados obtenidos con el grupo de esquizofrénicos y delincuentes, para quienes, de modo claramente diferenciado, la madre no se caracteriza, como en los demás grupos, por la disponibilidad. Más aún, en el caso de los esquizofrénicos, no se encuentra ninguna estructura factorial que pueda definir convenientemente la figura materna. Se ve que el esquizofrénico entiende y distingue perfectamente las características maternas, pero detrás de las palabras no aparece la *gestalt* afectiva que las sostenga. La madre del esquizofrénico carecería de aquella disponibilidad fundamental y primaria que permite al niño establecer y desarrollar lazos afectivos y adquirir y mantener el sentido de su identidad personal.

En el grupo de delincuentes no está clara la ausencia estructural de la figura materna, pero en todo caso no posee un significado afectivo. Esto explicaría probablemente su incapacidad de empatía así como sus sentimientos de frustración y de reivindicación en sus relaciones humanas. Tanto en un grupo como en otro faltaría aquella experiencia vital que explica individual y culturalmente la emergencia de la figura simbólica de la madre como amor incondicional.

Añadamos a esto que *la autoridad*, característica específica del padre, casi siempre se halla incluida en la figura materna pero de modo secundario y con referencia al padre.

Es interesante señalar que el único factor característico de la figura materna de los esquizofrénicos es el de *juez*, lo cual concuerda con los datos clínicos que demuestran que el padre del esquizofrénico no asume su paternidad. Para Vergote, que se apoya en la clínica, esta ausencia paterna resultaría del deseo de la madre de eliminarlo del triángulo familiar. Al hacer esto se impone a sí misma al niño con una autoridad que contradice su disponibilidad e imposibilita al niño de alcanzar una existencia autónoma.

Como prevé muy bien Vergote, tales resultados no pueden dejar indiferentes a los movimientos modernos femeninos que quieren acabar con la discriminación de la mujer, porque la figura materna que se define en su estudio se parece mucho al estereotipo producido por siglos de cultura dominados por la figura masculina.

Ahora bien, como afirma a continuación, no se trata de un estudio predictivo sino positivo e interpretativo. La estructura familiar que aparece tras los datos empíricos no es algo surgido de un accidente histórico sino que se funda en razones más esenciales que un abuso de poder. No se pueden negar las diferencias sexuales que determinan las posiciones en la constelación familiar. Considerarlos totalmente secundarios implica una actitud dualista y racionalista que prescinde de la realidad corporal. La relación afectiva materno-filial, tal como madre e hijo la percibe, asume y prolonga el lazo corporal y vital por el que se crea una nueva vida. Ningún cambio social podría negar el carácter intrínseco de los lazos afectivos que se producen en el nacimiento de un ser humano, tras un embarazo de nueve meses, sin destrozar («pervertir», diría Margaret Mead) la espontaneidad de las emociones.

Los resultados e interpretación de la obra de Vergote sólo pueden tomarse como un argumento en contra de la igualdad social y política de los sexos, si para defenderla se impone la identidad absoluta de las *imágenes parentales*.

¿Con qué razón, arguye Vergote, se pueden extrapolar a la familia las concepciones vigentes en el mundo del trabajo? ¿Por qué no dejar que la familia se estructure no en función de los adultos sino del ser humano en crecimiento? No hay nada que pruebe que las diferencias de las *funciones parentales* deban necesariamente producir diferencias sociales. Y si los principios igualitarios consiguen abolir las diferencias de las relaciones familiares ¿no será a costa de un lamentable empobrecimiento afectivo y cultural?

La figura simbólica del padre

El componente más importante de la figura paterna en la mayoría de grupos es el que define simbólicamente al padre como ley y como autoridad. Conviene recordar, ya que esta definición parece de lo más tradicional, que los grupos proceden de muy diversos medios socioculturales y la mayoría son jóvenes. Sin embargo, hay tres grupos que no lo perciben así: los esquizofrénicos, los delinquentes y los hindúes, pero todos los demás atribuyen al padre la función de representante y custodio de la ley. El ítem más importante es *cuya palabra es ley*, pero le siguen de cerca *norma y juez*, los cuales explicitan la *autoridad*, ítems todos que presentan el grado más alto de saturación en la figura simbólica del padre. No así el ítem *severo*. De aquí que la *ley*, como función paterna, no puede confundirse con un legalismo mezquino y opresivo.

El término ley implica dos elementos integrados entre sí: norma imperativa de comportamiento, que se impone desde el exterior. Incluso cuando el sujeto asimila e interioriza la ley, ésta permanece como una realidad universal más allá de todo deseo particular. Por esta razón el lenguaje científico adopta este término para expresar las relaciones entre los fenómenos naturales.

En el contexto de la constelación familiar esta función constituye el soporte indispensable del devenir social autónomo y responsable del niño, que ha satisfecho en la madre, origen y objeto de lazos afectivos, los deseos más inmediatos, pero que necesita del padre como polo que orienta hacia el futuro y hacia los demás.

Esta figura simbólica paterna, en su función normativa, aparece en todos los grupos de edad, de la infancia a la madurez, sin distinción de sexo. Esto sorprenderá sin duda a los que entienden el Edipo femenino, de manera en exceso simplificada, como la situación invertida del Edipo masculino. La madre sería para la niña la ley que prohíbe el

deseo del padre. Si bien no puede negarse el conflicto de rivalidad entre hija y madre, Vergote está convencido de que sólo adquiere su pleno significado con referencia a las funciones simbólicas parentales, que son idénticas para ambos sexos, niños y niñas. Así, frente al deseo edípico de la hija, el padre representa también la ley que prohíbe, siempre y cuando signifique que su deseo sexual tiene a la madre por objeto. La función normativa del padre en su relación afectiva con la hija sería la mejor ayuda para resolver los conflictos de rivalidad de aquélla con su madre.

En el grupo de los delincuentes la figura paterna aparece truncada de su función normativa. Podría discutirse si se trata de una carencia primaria o adquirida, pero, con las adquisiciones de la psicología del desarrollo en la mano, la delincuencia no puede ser un simple efecto de frustraciones y conflictos sociales. El ser humano no aprende a socializar sus pulsiones ni a fraternizar con los demás si antes no interioriza la ley como norma universal de comportamiento. Y esto se produce cuando en la familia el padre asume primordialmente su función normativa.

La serie de ítems que expresan la ley y la autoridad falta también en la figura paterna de los esquizofrénicos. Para éstos el factor primario paterno está formado por dos dimensiones opuestas: la *decisión* (un término mucho más concreto que la norma) y la *disponibilidad*. Aparece pues una figura simbólica paterna que asume solamente un aspecto concreto del ejercicio de autoridad al mismo tiempo que suple la función primaria materna. Con ello se contradice constantemente la posición correcta del padre en la constelación familiar y pierde de esta manera su función estructurante.

A la luz de los resultados obtenidos, Vergote interpreta la crisis de la paternidad no como si afectara intrínsecamente a la estructura familiar sino como la dificultad de los padres de hoy para ejercer su función simbólica. Y ello por varias razones. La primera,

porque muchos hombres experimentan que su posición paterna ha sido suplantada por la igualdad social y jurídica de la mujer. Luego, porque la posición dada al niño en la civilización actual pide un ejercicio menos autoritario de la paternidad y las relaciones familiares exigen otras cualidades al margen de la autoridad avalada antiguamente por la sociedad. Además, una sociedad inestable y contestataria no ofrece ningún soporte cultural a la función normativa del padre, que se encuentra en una posición muy ambigua. Por un lado, es percibido como instaurador de la ley, pero por otro su función ha dejado de ser autenticada por valores reconocidos universalmente.

La «crisis de paternidad» podría revelar además cierta intolerancia ante el conflicto que genera necesariamente el padre como polo normativo del triángulo familiar.

Finalmente el tema de esta crisis podría reflejar las teorías ideológicas de cambio social que utilizan el término «paternidad» para significar todo lo que conlleva una función autoritaria. De las tendencias actuales para conseguir un modelo de sociedad más «fraterna» e igualitaria se deduciría el deseo de eliminar cualquier tipo de autoridad paterna. Pero no pueden confundirse familia y sociedad. Podrían ser proyecciones ilegítimas transponer el modelo familiar a la sociedad e, inversamente, aplicar a la familia las objeciones que plantea una determinada concepción social. La función paterna, aunque en su ejercicio práctico se halla bajo la influencia de modelos sociales, no se apoya en la autoridad social. Hablar de crisis de paternidad porque existe una crisis en la sociedad de los adultos es fomentar la confusión ideológica entre familia y sociedad.

La representación de Dios

Partiendo del lenguaje cristiano que permite conjeturar que la figura del padre es símbolo de Dios, se formula la hipótesis de que el padre, como figura simbólica en la es-

estructura familiar, fundamente la metáfora de la paternidad divina. Pero, además, la participación de la figura materna en el simbolismo parental y el deseo religioso de *unión* con Dios da pie a la hipótesis complementaria de la mediación materna en la representación de Dios.

Teniendo en cuenta la complejidad del tema y las innumerables variables que podrían ser objeto de estudio, Vergote se centra exclusivamente en el intento de detectar hasta qué punto las figuras parentales mediatizan la representación de Dios. ¿Qué semejanzas y diferencias existen entre la representación de Dios y las figuras parentales?

Dejando aparte los grupos especiales (patológicos, religiosos e hindúes) la representación de Dios tiene unas características generales muy notables, que consisten en la vigorosa integración de las dos dimensiones parentales (disponibilidad y ley-autoridad), por todo lo cual es más compleja que la figura paterna. En cierto sentido la representación de Dios es más materna que paterna (excepto en el grupo de norteamericanos); sin embargo, es menos materna que la figura de la madre, pero más que la del padre; y también menos paterna que la figura del padre, pero más que la de la madre.

El Dios de los cristianos aparece pues mediatizado no sólo por la figura paterna sino también por la materna gracias a la presencia inmediata, bondadosa y reflexiva de la madre en la constelación familiar. Esto me recuerda la afirmación aparentemente chocante de un sujeto que participó en unas encuestas sobre experiencia religiosa y que nos decía: «creo en la maternidad de Dios». La paternidad de Dios aparece paradójicamente caracterizada por los lazos íntimos y vitales de la relación materno-filial. Si a esto añadimos que el componente normativo de la dimensión paterna está también presente en la representación de Dios, la contradicción es todavía mayor. Pero lo que ocurre en realidad es que las funciones simbólicas, claramente diferenciadas en la estructura fami-

liar, coinciden aquí en el mismo polo relacional.

Diferencias entre grupos culturales

La comparación entre grupos demuestra que en la representación de Dios intervienen factores periféricos que caracterizan o bien la figura paterna o bien la materna, y esto por influencia cultural. Vergote concluye que *la psicología* explica el hecho de la mediación de la representación de Dios a través de factores parentales, pero que finalmente es *la cultura*, como portadora de la tradición religiosa, la que determina los componentes de las figuras parentales atribuidas a Dios.

Los *sujetos más creyentes* se refieren a Dios en su función paterna más específica (la ley) y en una presencia maternal activa. Los menos creyentes, en cambio, presentan a Dios actuando más bien dinámicamente como un padre y acogiendo paciente y amorosamente como una madre. Estos últimos sentirían la ley divina como un peligro para su autonomía, vivida de modo conflictivo; de aquí la necesidad de seguridad que proyectan en la representación de Dios. Apoyándose en otras investigaciones Vergote piensa que los creyentes convencidos llegan a armonizar en su relación personal con Dios las dimensiones parentales cuya conflictividad no han llegado a resolver los menos creyentes.

Se podría pensar que el *grupo de religiosos* daría unos resultados parecidos a los del grupo más creyente. Pues no es así, ya que enfatizan fuertemente la dimensión maternal tanto en la representación de Dios como en la figura del padre. Vergote se resiste a interpretar esta relación religiosa en el mismo sentido que en el grupo de los creyentes, que obtienen como sabemos resultados parecidos. Los valores espirituales que proclama hoy el catolicismo, por un lado, y por otro los lazos afectivos con el objeto deseado, cuyo paradigma lo constituye la relación materna, podrían explicar las particularidades

que se observan en el grupo de religiosos.

¿Cuál de las dos figuras parentales ofrece pues una mejor capacidad de simbolización de Dios? En los límites de este estudio, como reconocen los autores, no se puede dar una respuesta sencilla a esta cuestión. Dejando aparte los resultados estadísticos de las atribuciones, debe decirse que en algunos aspectos la representación de Dios es más materna que paterna, y en otros es más paterna que materna. Habrá que recurrir a métodos de investigación más finos para aclarar el complejo significado de la representación de Dios, constituida por la transposición de cualidades parentales.

Llamar padre a Dios ¿deriva de un prejuicio sexista y constituye la confirmación de una sociedad falocrática? Los que tal cosa afirman deberían considerar el poder afectivo-materno de la representación de Dios, como lo demuestra esta investigación, y hasta qué punto la metáfora paterna deriva de la función transitiva que representa el

padre para el hijo, al establecer el puente entre familia y sociedad.

En este magno intento de comprender cómo se forma la representación de Dios se pone de manifiesto el encuentro entre las estructuras psicológicas y el mensaje religioso. La representación de Dios no se inventa, se recibe. Pero el individuo encuentra el mensaje religioso a partir de su propia psicología y de la simbología cultural. El grupo patológico demuestra que, en ausencia de las referencias parentales simbólicas, el nombre de padre dado a Dios no tiene el sentido que propone la religión. Y los resultados de los grupos de religiosos y las diferencias culturales demuestran que los creyentes se apropian de un modo especial el contenido del nombre del padre que se deriva de la misma tradición religiosa.

J. BACHS

Subdepartamento de Psicología
Clínica de la U.A.B.

TESIS DOCTORALES

LA EDUCACIÓN DE LA CREATIVIDAD. TÉCNICAS CREATIVAS Y CAMBIO DE ACTITUD EN EL PROFESORADO

Pilar González López

*Director: Dr. Miguel Siguán Soler
y Dr. Robert Pagés.*

Departamento de Psicología de la
U.A.B., área psicosocial.

1175 folios y 325 páginas de anexos.
Bellaterra, 1981.

Descriptores más importantes: Análisis
críticos de las investigaciones llevadas a cabo

en el área de la creatividad. Profundización del concepto de creatividad como *actitud*, enmarcándolo en un modelo bio-psico-sociológico. Formación de actitudes y cambio de las mismas como posibilitador de una educación de la creatividad. Comprobación experimental del modelo teórico a través de las técnicas grupales creativas, por activación integrada de los componentes fundamentales de toda actitud: cognitivo, conativo y emocional, en una muestra de profesores de B.U.P. y F.P. de Barcelona.

Resumen de la investigación: A partir de un modelo teórico bio-psico-social y considerando la creatividad como actitud de vida, con los conceptos de *co-reidad*, valoración, distonías en relación con la percepción y la emoción, se realizó un estudio experimental sobre la posibilidad de educar la creatividad.

La hipótesis principal de trabajo se enun-